

E/R  
18:00 Hs.

APROB. C/M.

RIESTRA

S/T




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
16 OCT 2008	
Recibido.....	18:00.....Hs.
Exp. N°.....	21399.....F.P.---

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe repudia los atentados cometidos contra el Hogar Juan XXIII (Don Orione) y Pelota de Trapo de Avellaneda y adhiere al cese de actividades de 15 minutos el día Jueves 16 de octubre en todo el territorio de la república, organizado por la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
DIPUTADA PROVINCIAL

Sr. Presidente:

  
JOSÉ MARÍA TESSA  
Diputado Provincial

  
NIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial

El viernes 24 de septiembre del presente año, un educador del Hogar de Niños y Adolescentes Juan XXIII, de la orden de Don Orione fue secuestrado y golpeado durante 40 minutos; poco antes, un chico de 15 años, del mismo hogar, fue amenazado, y en julio un chico de 16 había sido secuestrado e intimidado. En abril, un grupo comando de ocho personas con armas cortas y handies había copado una imprenta de la Fundación Pelota de Trapo.

El Hogar y la Fundación participan en la campaña "El hambre es un crimen", que denuncia la vigencia de la desnutrición infantil en la Argentina. "El mensaje que les daban los secuestradores a sus víctimas era: que terminen con esa campaña", precisó una fuente judicial. El último episodio tuvo lugar el viernes 3 de octubre, cuando una maestra del Juan XXIII fue seguida y amenazada desde un auto.

El padre Luis Espósito, director del Hogar Juan XXIII, observa que "el hecho de que conozcan datos como el nombre del educador, y otros, hace pensar que han hecho un trabajo de inteligencia, y hasta sentimos que pueden haber interceptado nuestros teléfonos".

La imprenta y la panadería pertenecen en realidad a la Fundación Pelota de Trapo, que, como el Hogar Juan XXIII, participa en el Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo. En la imprenta se registró el primero de estos actos de intimidación.

Espósito, el director del Juan XXIII, se pregunta "a quién le puede molestar tanto que digamos que, en la Argentina, un montón de pibes se mueren por hambre; además de esta campaña, no tenemos ninguna actividad externa a la vida del Hogar".




## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Alberto Morlachetti, titular de Pelota de Trapo y coordinador nacional del Movimiento Chicos del Pueblo, observa que "Don Orión y Pelota de Trapo dan alimento, cuidado y atención médica a muchos chicos de la zona: son respetadas y queridas, no hay conflictos locales".

Aníbal Fernández, Ministro de Justicia de la Nación, recibió a Alberto Morlachetti: "El ministro admitió que lo sucedido es muy grave y dijo que ponía las cuatro fuerzas de seguridad a disposición del fiscal -contó el titular de Pelota de Trapo-: si es así, debería ser fácil resolver esto". Una fuente judicial vinculada con el caso consideró "positiva la disposición manifestada por el ministro". Pero un día después de la entrevista con Aníbal Fernández, una maestra del Juan XXIII fue amenazada.

Por la gravedad de lo planteado ésta Cámara no puede permanecer al margen, por eso solicitamos a nuestro pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
DIPUTADA PROVINCIAL

  
J.M.T.  
JOSE MARIA TESSA  
Diputado Provincial

  
ANTONIO SABINO RIESTRA  
Diputado Provincial